Suspension del contrato de trabajo
Escrito por Silra - 01/04/2011 12:26

A un familiar, que tiene discapacidad psiquica, le han comunicado la suspension del contrato de trabajo durante un mes por obras en la fabrica. Mi pregunta es, ¿Quien paga? ¿Hay que ir al paro?

Re: Suspension del contrato de trabajo
Escrito por asepro - 01/04/2011 14:43

Lo normal es que durante ese mes la empresa mande de vacaciones a sus trabajadores (paga la empresa) o solicita una especie de ere temporal (paga la seguridad social), pero lo ha de autorizar las autoridades competentes.

Lo más normal es que la empresa se haga cargo del sueldo al completo.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida